la merced migraciones

CONCLUSIONES DIAGNÓSTICO 2019

PARA EL FOMENTO DE LA GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD EN EL ÁMBITO SOCIOSANITARIO

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

UNIÓN EUROPEA
FONDO DE ASILO, MIGRACIÓN E INTEGRACIÓN
Por una Europa plural

El **objetivo** del diagnóstico es recoger y analizar las dificultades existentes en la atención sanitaria a los inmigrantes desde el punto de vista de los profesionales sanitarios y sociales y saber cuáles son sus propuestas y prioridades para la implementación de la gestión del la diversidad en el ámbito de la salud.

Método: talleres participativos realizados en los centros de salud, a través de grupos de profesionales de la medicina general y especialista, enfermería, trabajo social, auxiliares de admisión, atención al paciente, etc.

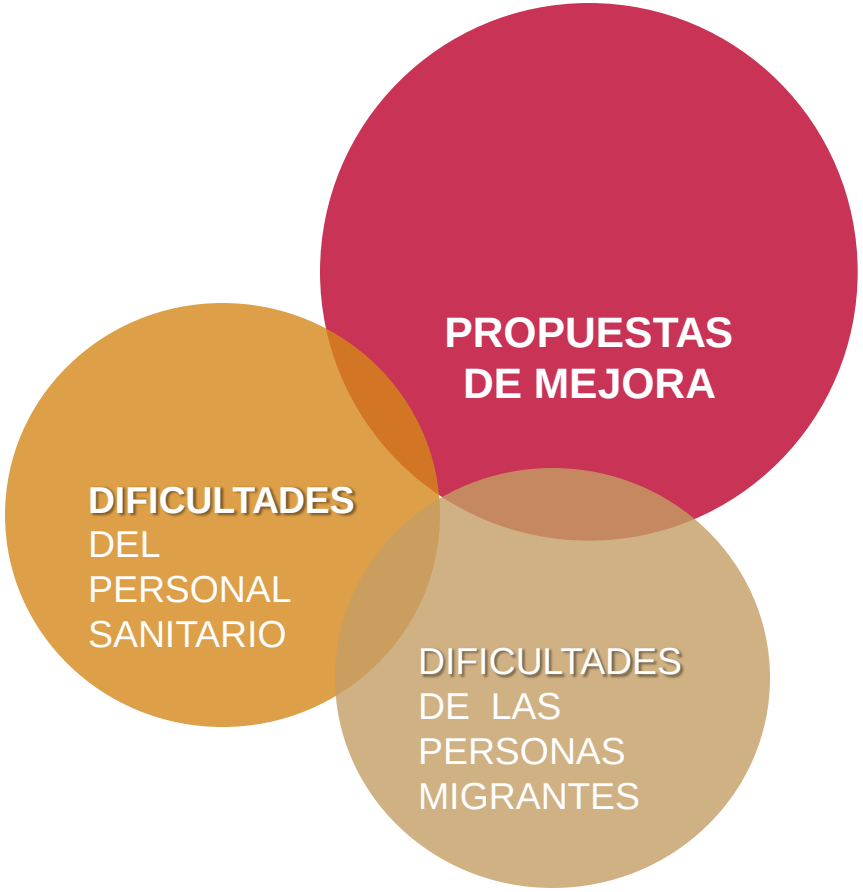

01. DIFICULTADES DEL PERSONAL SANITARIO

Los y las profesionales del ámbito sanitario exponen las dificultades que se encuentran en la acogida, atención, intervención, comunicación, etc., con el paciente inmigrante.

02. DIFICULTADES DEL PACIENTE MIGRANTE

Apartado en el que se recogen las dificultades que el personal sanitario denota que tiene el paciente inmigrante.

03. PROPUESTAS DE MEJORA

Conjunto de propuestas de mejora de los y las profesionales de salud para la gestión del la diversidad en el ámbito sanitario.

1. DIFICULTADES DEL PERSONAL SANITARIO

- **Barreras lingüísticas y desconocimiento de otras lenguas** que no facilitan la comunicación y el entendimiento.
- La **variable de género** condiciona la relación entre los/as profesionales y pacientes migrantes. Por ejemplo, “cuestionan tu profesionalidad por tu género”, “las exploraciones con el sexo contrario son difíciles”.
- Dificultad para comprender la influencia de las **costumbres y las creencias** religiosas de muchos/as pacientes migrantes sobre su concepto de salud y enfermedad.
- Desconcierto sobre la **priorización de otros aspectos** por encima de la salud. Por ejemplo, dar más importancias a las citas de organismos de extranjería que su seguimiento sanitario y/o compromiso para la continuidad del tratamiento.
- La presencia de **actitudes y pensamientos** que, en ocasiones, no favorecen la escucha activa, la empatía, ni la ruptura de estereotipos y prejuicios.
- **Falta de información** para poder comunicar y/o gestionar sobre **recursos sociales y sanitarios.**
- Dificultades producidas por la **ausencia de información** e historiales clínicos de las/os pacientes, tanto del país de origen como en España cuando cambian de ciudad, y de **prácticas indebidas**. Por ejemplo: ausencia de la cartilla de vacunación de niñas/os, alergias y enfermedades, no tener forma de contactar, compartir misma tarjeta sanitaria, etc.

- **Lengua en común**
- **Concepciones sobre el género**
- **Costumbres y creencias**
- **Escala de valores o prioridades**
- **Bagaje personal del profesional sanitario**
- **Estereotipos y prejuicios**
- **Prácticas indebidas**
- **Ausencia de información**

2. DIFICULTADES DE LAS PERSONAS MIGRANTES

- Complicaciones vinculadas al **idioma, la comunicación y el desconocimiento de la cultura** de la sociedad receptora.
- Desde la perspectiva sociocultural, las personas migrantes generalmente tienen un **concepto de salud y enfermedad diferente** a la de la sociedad española, dificultando la comunicación entre profesional y paciente.
- La **situación social** (administrativa, sociocultural y socioeconómica) es determinante según los/as profesionales en el acceso y uso del sistema sanitario. Al igual que la **situación laboral** de la persona migrante, suele primar sobre su estado de salud.
- Falta de conocimiento e **información sobre el sistema sanitario** y recursos sociales, así como derechos y deberes propios.
- **Escasez de redes sociales de apoyo y sostén emocional** que acompañe, facilite, apoye en la conciliación, etc.
- **Déficit de documentos justificativos** de haber recibido las vacunas pertinentes, en niños procedentes de diversos colectivos de inmigrantes
- **Temor** a no poder sufragar las facturas del servicio de urgencias: La normativa **RDL 16/2012** ha restringido, en relación a las personas migrantes, la atención de personas en situación administrativa irregular y de las que están en paro sin cobrar prestación por desempleo, aunque posean autorización de residencia.
- Problemas de salud originados por el "**duelo migratorio**". Sentimiento de soledad y depresión,
- **La utilización de circuito de urgencias y la falta de historia clínica** son dos problemas de acceso en el que los profesionales de la salud se manifiestan muy de acuerdo.

- **Desconocimiento idiomático y de la cultura**
- **Concepto de salud y enfermedad**
- **Funcionamiento del sistema sanitario y sus claves**
- **Déficit de documentos justificativos de vacunas**
- **Situación social y laboral**
- **Escasez de redes sociales y de apoyo.**
- **Duelo migratorio**
- **La utilización de circuito de urgencias y la falta de historia clínica**

3. PROPUESTAS DE MEJORA

- Organización de **sesiones informativas del Real Decreto** sobre la reforma sanitaria a los/as profesionales de la salud por parte de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Se solicita alguna manera de poder imbricar los protocolos a aplicar y la ética profesional.
- **Unificación de protocolos** de atención entre los/as profesionales sanitarios. Por ejemplo: en el listado de lo que denominan “incluidos”, “excluidos”, “excepciones” y crear una herramienta informática desde la admisión para facilitar información sobre si la/el paciente debe pagar o no.
- **Potenciar la figura del Agente de Salud** como medio de contacto entre el sistema sanitario y los colectivos de inmigrantes, facilitando su distribución en función de las necesidades y las cargas de trabajo de cada centro de salud; su adscripción al sistema de salud debe regularse evitando situaciones de voluntariado y precariedad laboral.
- Fomentar **espacios de encuentro y coordinación** entre profesionales sociosanitarios e incluso con representantes de colectivos de personas inmigrantes.
- **Potenciar la edición y difusión** de guías y acciones informativas dirigidas a la población inmigrante, para facilitar la óptima utilización y accesibilidad **a los recursos de nuestro sistema de salud.**
- Ampliar el **horario de facturación** en urgencias para poder atender a las personas que no poseen la tarjeta sanitaria.
- **Formación en competencia intercultural y medicina de la inmigración** de los profesionales en activo y de los que se encuentran en período de formación.
- **Trabajo en red** para la promoción de la salud comunitaria y organización de jornadas interculturales. Necesidad de acercamiento a la **realidad** de las personas migrantes, conceptos de salud y enfermedad de los principales colectivos migrantes, así como recibir formación en **gestión de la diversidad.**

FORMAS DE CONTACTO

DIRECCIÓN: C/ Eraso Nº 36, 3ª planta. 28028 Madrid

EMAIL: mediacion@lamercedmigraciones.org

WEB: www.lamercedmigraciones.org

TLF.: 91 355 55 50

twitter.com/lnmigraciones

facebook.com/lamercedmigraciones

Fundación la Merced Migraciones

lamercedmigraciones

La Fundación La Merced Migraciones continua trabajando por la construcción de un modelo de sociedad intercultural, garantizando la protección y promoviendo la inclusión de las personas migrantes y refugiadas en situación de vulnerabilidad, así como favoreciendo una ciudadanía con plenos derechos y deberes.